CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -2.01.11904

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO MEDIANTE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO - RISARALDA.".**, para que se presenten en SECRETARIA DE PLANEACION o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE PLANEACION.

FIRMADO

OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA
Secretario De Despacho
02460543114605-852791-001529109

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 16/08/2024

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 31/12/2024

Proyecto y Elaboró: Redactor: Ramon Eliecer Ortiz Brito / CONTRATISTA